

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Entidad: S. Coop. And. Tramart.  
Localidad: Espartinas (Sevilla).  
Expediente: 1292/04 SERCA 3452.  
Procedimiento: Inscripción depósito de cuentas ejercicio 2003.  
Acto notificado: Resolución caducidad.  
Plazo: Un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación, para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y siguiente de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Entidad: Transcoa, S. Coop. And.  
Localidad: Sevilla.  
Expediente: 1496/05 SERCA 3638.  
Procedimiento: Inscripción depósito de cuentas ejercicio 2004.  
Acto notificado: Resolución desistimiento.  
Plazo: Un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación, para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y siguiente de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Entidad: Utrecoatura, S. Coop. And.  
Localidad: Utrera (Sevilla).  
Expediente: 1544/05 SERCA 3661.  
Procedimiento: Inscripción depósito de cuentas ejercicio 2004.  
Acto notificado: Resolución desistimiento.  
Plazo: Un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación, para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y siguiente de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 15 de enero de 2008.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

*ANUNCIO de 16 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de concesión de subvenciones, que no han podido ser notificados.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, en los domicilios que constan en los expedientes, y en virtud de lo establecido en los artículos 59.4 y 60 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los actos administrativos para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, sita en calle Graham Bell, 5-Edificio Rubén Darío II, 3.ª planta, 41010 Sevilla, durante el plazo indicado.

Entidad: Inactivos System, S.L.L.  
Expediente: SC.133.SE/99.  
Acto notificado: Acuerdo de reintegro.  
Plazo: Dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación, para interponer recurso contencioso-administrativo sin perjuicio de la interposición potestativamente del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Entidad: Dismonser, S.L.L.  
Expediente: SC.0135.SE/99.  
Acto notificado: Resolución de subsanación de errores acuerdo reintegro.  
Plazo: Dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación, para interponer recurso contencioso-administrativo sin perjuicio de la interposición potestativamente del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Entidad: Wadi-Al-Kabir, S. Coop. And.  
Expediente: SC.0206.SE/00.  
Acto notificado: Acuerdo de reintegro.  
Plazo: Dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación, para interponer recurso contencioso-administrativo, sin perjuicio de la interposición potestativamente del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Entidad: PK 2 Productos Audiovisuales, S.L.L.  
Expediente: SC.0185.SE/01.  
Procedimiento: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro.  
Plazo: Quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para efectuar alegaciones y/o aportar documentos y otros elementos de juicio que a su derecho convenga. Transcurrido éste sin que se haya cumplimentado, continuará la tramitación del expediente

Entidad: Terraclara, S. Coop. And.  
Expediente: SC.0054.SE/02.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro.  
Plazo: Quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para efectuar alegaciones y/o aportar documentos y otros elementos de juicio que a su derecho convenga. Transcurrido éste sin que se haya cumplimentado, continuará la tramitación del expediente.

Entidad: Rabbit Peluquerías, S.L.L.  
Expediente: SC.0084.SE/02.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro.  
Plazo: Quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para efectuar alegaciones y/o aportar documentos y otros elementos de juicio que a su derecho convenga. Transcurrido éste sin que se haya cumplimentado, continuará la tramitación del expediente.

Entidad: Restaurante La Tía Pilar, S. Coop. And.  
Expediente: SC.0152.SE/02.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro.  
Plazo: Quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para efectuar alegaciones y/o aportar documentos y otros elementos de juicio que a su derecho convenga. Transcurrido éste sin que se haya cumplimentado, continuará la tramitación del expediente.

Entidad: Aire de Raíz, S.L.L.  
Expediente: SC.0197.SE/02.  
Acto notificado: Acuerdo de reintegro.  
Plazo: Dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para interponer recurso contencioso-administrativo, sin perjuicio de la interposición potestativamente del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Entidad: Foncalgas, S. Coop. And.  
Expediente: SC.0363.SE/02.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro.

Plazo: Quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para efectuar alegaciones y/o aportar documentos y otros elementos de juicio que a su derecho convenga. Transcurrido éste sin que se haya cumplimentado, continuará la tramitación del expediente.

Entidad: Parias Blanco, S.L.L.

Expediente: SC.0113.SE/03.

Acto notificado: Acuerdo de reintegro.

Plazo: Dos meses, a contar desde el día siguiente a la presente publicación, para interponer recurso contencioso-administrativo, sin perjuicio de la interposición potestativamente del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Entidad: Palomo y Carmona, S. Coop. And.

Expediente: SC.0218.SE/03.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro.

Plazo: Quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para efectuar alegaciones y/o aportar documentos y otros elementos de juicio que a su derecho convenga. Transcurrido éste sin que se haya cumplimentado, continuará la tramitación del expediente.

Entidad: Viñatoro, S. Coop. And.

Expediente: RS.0022.SE/99.

Acto notificado: Acuerdo de reintegro.

Plazo: Dos meses, a contar desde el día siguiente a la presente publicación, para interponer recurso contencioso-administrativo, sin perjuicio de la interposición potestativamente del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Entidad: DMJ Distribuciones 2, S.L.L.

Expediente: RS.0103.SE/01.

Acto notificado: Acuerdo de reintegro.

Plazo: Dos meses, a contar desde el día siguiente a la presente publicación, para interponer recurso contencioso-administrativo, sin perjuicio de la interposición potestativamente del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Entidad: Muebles Artesanos Sol, S.L.L..

Expediente: RS.0004.SE/03.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro.

Plazo: Quince días, a contar desde el día siguiente a la presente publicación, para efectuar alegaciones y/o aportar documentos y otros elementos de juicio que a su derecho convenga. Transcurrido éste sin que se haya cumplimentado, continuará la tramitación del expediente.

Sevilla, 16 de enero de 2008.- El Delegado, Francisco Álvaro Julio.

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2008, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en el año 2006 a titulares de concesiones administrativas de servicios regulares de transporte interurbano de viajeros por carretera de titularidad de la Junta de Andalucía, al amparo de la normativa que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en el artículo 13.3 del Decreto 254/2001,

de 20 de noviembre, que aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico, esta Dirección General hace pública la relación de ayudas concedidas durante el año 2006, al amparo de lo dispuesto en Resolución de 20 de abril de 2006 (BOJA núm. 85, de 8 de mayo de 2006), por la que se convocan las citadas ayudas y en la Resolución de 27 de julio de 2006 (BOJA núm. 157, de 14 de agosto de 2006), por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes (Anexo I); con indicación en dicho Anexo de la finalidad de la subvención, código de proyecto, aplicación presupuestaria, beneficiario, concesión administrativa y cantidad concedida.

Sevilla, 15 de enero de 2008.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.

### ANEXO I

#### CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL AÑO 2006 (Resolución de 20 de abril de 2006, BOJA de 8 de mayo, y Resolución de 27 de julio de 2006, BOJA de 14 de agosto)

- Finalidad: Implantación de imagen común y medidas de seguridad y equipamientos en los vehículos destinados a la prestación de servicios de transporte público interurbano regular de uso general de viajeros por carretera en Andalucía.
- Código de proyecto: 2002001108 (Ayuda Sector Transporte).
- Aplicación presupuestaria: 0.1.13.00.03.00.77100.51B.
- Concesión administrativa, beneficiario e importe concedido:

CONCESIÓN ADMINISTRATIVA	BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
VJA004SE	HERMANOS CUCHARRES, S.A.	24.730 euros
VJA007SE	MILOSAN TRAVEL, S.L.	98.920 euros
VJA008SE	TRANVIAS DE SEVILLA, S.A.	98.420 euros
VJA012SE	EMPRESA CASAL, S.L.	24.605 euros
VJA013J	CONTRERAS, S.A.	73.290 euros
VJA015SE	FRANCISCO GUERRERO GARCIA, S.L.	24.730 euros
VJA017SE	EMPRESA CASAL, S.L.	95.540 euros
VJA021MA	PAREJA ORIENTAL COSTA, S.L.	24.730 euros
VJA022CO	EMPRESA CARRERA, S.L.	123.650 euros
VJA026J	AUTOCARES MONTIJANO, S.L.	24.730 euros
VJA028GR	TRANSPORTES ARANA, S.L.	49.210 euros
VJA029GR	TRANSPORTES TRINIDAD NIEVAS, S.L.	23.930 euros
VJA031AL	AUTOCARES BARAZA, S.L.	49.460 euros
VJA032GR	AUTOCARES BONAL, S.L.	49.460 euros
VJA033AL	AUTODISCRECIONAL ALMERIENSE, S.L.	25.405 euros
VJA035J	AUTOCARES MONTIJANO, S.L.	24.730 euros
VJA037GR	AUTOCARES FRAMAR, S.L.	50.010 euros
VJA043J	TRAVIMETA, S.A.	24.730 euros
VJA045J	AUTOCARES NAVARRETE, S.L.	24.730 euros
VJA052SE	TRANSPORTES BÉTICA, S.A.	74.190 euros
VJA055SE	CARJEMA CARO, SL.	24.730 euros
VJA65J	MIGUEL MARTOS, S.L.	22.430 euros
VJA073GR	TRANVIAS ELÉCTRICOS DE GRANADA, S.A.	47.860 euros
VJA075SE	TRANSTRES, S.A.	24.605 euros
VJA076SE	TRANSTRES, S.A.	25.405 euros
VJA081GR	TRANSPORTES ALSINA GRAELLS SUR, S.A.	24.730 euros
VJA082J	NICOLAS CALVO CHICA	48.660 euros